

Quito, 18 de febrero de 2019

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL FERREQUIMAQ S.A.**

1. ANTECEDENTES

De conformidad con las Disposiciones contenidas en los artículos 275, numerales 1 y 2; 276; 277; 278; 279; 280; 281; 282; 283; 284; 285; 286; 287; 288; Y 383 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las normas del Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia del ramo, expedida mediante Resolución No. 92-1-4-3-0014 y publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, especialmente el artículo 274 de la Ley de Compañías que expresamente dispone: “Los comisarios, socios o no, nombrados en el contrato de constitución de la compañía o conforme a lo dispuesto en el artículo 231 de la misma ley, tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía”; me es grato presentar a vuestro conocimiento y consideración, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, mismo que se halla contenido en los siguientes términos:

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASÍ COMO, DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, SI FUERE NECESARIO:

En el precitado ejercicio económico 2017 materia del presente Informe, la compañía realizó las siguientes convocatorias:

Junta General Ordinaria de Accionistas el viernes 16 de febrero de 2017 para conocer y resolver sobre las cuentas de balance general y del estado de pérdidas y ganancias, informe de comisario y del gerente general.

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de Situación Financiera (Balance General)

ACTIVO

Activo Corriente, este subgrupo financiero está constituido por el Activo Disponible (Caja/Bancos), con un saldo que al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$ 0

Durante el período del ejercicio 2017 se invirtieron valor que constituye el capital social suscrito y pagado de la compañía.

PASIVO

Pasivo Corriente, su saldo con corte al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$ 0

distribuido en US\$ 0.0 que corresponden a Obligaciones con proveedores, US \$0.0que corresponde a préstamos y US\$ 0.0 que corresponden a pagos por realizar al fisco.

PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre de 2017, asciende a la suma de US\$ 820.00 compuestas de US\$ 0, Reserva legal \$0.00 de capital inicial y US\$ 0.00 de utilidades de ejercicio.

Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias Balance de Resultados)

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Ingresos

Los Ingresos Operacionales ascendieron a la suma de US\$0.0que sirvieron para atender un gran porcentaje los costos y gastos de operación y funcionamiento de la empresa.

Costos y gastos

Los costos y gastos ascendieron a la suma de 0.00, los costos conformados por valores de gestión para la consecución de los ingresos y

Los gastos conformados por valores destinados a la mantención de administrativa de la empresa

2. CONCLUSIONES

- a. Todas las cuentas que forman parte de los activos, pasivos y patrimonio de la compañía, arrojan movimientos y saldos que se relacionan directamente con el proceso de operaciones de la compañía.
- b. Los saldos de las cuentas de balance son de corto plazo,
- c. Se vienen atendiendo de manera oportuna las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

RECOMENDACIONES

Atentamente,

COMISARIO

Lcda. Sara Almeida